



AYUNTAMIENTO DE GRANDAS DE SALIME

Plaza de la Constitución, 1
Tel.: 985 62 70 21 - Fax.: 985 62 75 64
33730 GRANDAS DE SALIME (Asturias)

COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

La Comisión Especial de Cuentas se constituyó en la Sesión Plenaria Extraordinaria del día 30 de junio de 2.015 para el periodo 2015/2019.

Es un órgano colegiado de carácter no permanente correspondiendo el estudio e información de todas las cuentas presupuestarias y extrapresupuestarias que deba aprobar el pleno de la corporación de conformidad con lo establecido en el Art. 116 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y 127 del Reglamento de Organización.

Queda integrada por el siguiente número de miembros: 4 miembros, excluido el presidente, 3 por el Grupo Municipal Socialista (Partido Socialista Obrero Español) y 1 por el Grupo Municipal GAI (Grandaleses Agrupación Independiente).

Dado que el Presidente nato de todas las Comisiones Informativas: Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, pertenece al Grupo Municipal Socialista, en el supuesto de que la presidencia efectiva de la Comisión se delegue en un vocal de la misma que pertenezca al Grupo Político Municipal Socialista, se integrará como vocal uno de los suplentes designados por dicho Grupo, a los efectos de que éste mantenga el número de miembros que le corresponden y, por tanto, la proporcionalidad asignada a cada Grupo.

La Comisión Especial de Cuentas se reunirá antes de la celebración del Pleno ordinario, o extraordinario, siempre y cuando existan asuntos de su competencia, para dictamen e informe que deban ser sometidas a conocimiento del citado órgano Municipal, siendo competencia de la Alcaldía la fijación del día y hora en que haya de celebrarse la sesión.

Preside el Alcalde

Titulares del Grupo Municipal Socialista

- D. Javier Fernández Rodríguez
- Dña. María Begoña Valledor García
- D. Carlos García Díaz

Suplente: Dña. Ana Pérez Rodríguez

Titulares del Grupo Municipal Grandaleses Agrupación Independiente

- Dña. Idima López Mesa
- Suplente: D. Juan Naveiras Paz



AYUNTAMIENTO DE GRANDAS DE SALIME

Plaza de la Constitución, 1
Tel.: 985 62 70 21 - Fax.: 985 62 75 64
33730 GRANDAS DE SALIME (Asturias)

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL MUSEO ETNOGRÁFICO DE GRANDAS DE SALIME

Por decreto 226/2015 han sido designados como miembros del Ayuntamiento de Grandas de Salime para formar parte de la Comisión Mixta de seguimiento del “Convenio de colaboración suscrito entre la administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, y el Ayuntamiento de Grandas de Salime para la gestión del Museo Etnográfico”:

- D. Eustaquio Revilla Villegas, Alcalde
- D. Javier Fernández Rodríguez, Primer Teniente de Alcalde